

Tema 17. La Contabilidad de las Sociedades mercantiles (I). La Sociedad colectiva: tratamiento contable relativo a las operaciones de constitución, ampliación y reducción de capital, anticipos y reparto de beneficios.

Tema 18. La Contabilidad de las Sociedades mercantiles (II). La Sociedad comanditaria. Modalidades. Tratamiento contable relativo a las operaciones de constitución, aumento y reducción de capital, anticipos y reparto de beneficios.

Tema 19. La Contabilidad de las Sociedades mercantiles (III). La Sociedad limitada. Tratamiento contable relativo a las operaciones de constitución, aumento y reducción de capital, anticipos y reparto de beneficios.

Tema 20. La Contabilidad de las Sociedades mercantiles (IV). Desarrollo contable de la Sociedad anónima relativo a las operaciones de la constitución, aumento y reducción de capital y liquidación del ejercicio.

ANEJO NUMERO 4 (II)

Programa para los Técnicos de Grado Medio Especialistas en Contabilidad

Parte segunda: Matemática comercial y Derecho mercantil

Tema 1. Régimen de capitalización y descuento simple. Cálculo de los elementos que intervienen. Cálculo práctico del interés simple. Método del divisor fijo. Interés anticipado.

Tema 2. Equivalencia de capitales: a) equivalencia de dos capitales. b) Equivalencia de varios capitales. Vencimientos común y medio. Sustitución de un capital por otros varios; desdoblamiento de créditos.

Tema 3. Concepto de descuento bancario. Clasificación de los efectos. Elementos que integran el descuento bancario. Cálculo del descuento. Transferencias, giros y otras órdenes de pago.

Tema 4. Cambio extranjero. Definición. Las divisas. Su cotización. Nivelación de los cambios, cálculos que origina. Cálculos a que da lugar el cambio directo. Operaciones por apunte.

Tema 5. Valores mobiliarios: Definición y clasificación. Cálculos que origina la compraventa de títulos.

Tema 6. Operaciones de Bolsa. Aceptaciones de la palabra Bolsa. Usos y costumbres en general en las Bolsas. Operaciones a plazo en sus distintas modalidades.

Tema 7. Concepto del derecho de suscripción. Equivalencias fundamentales. Emisión simple. Emisión de títulos que se entregan gratuitamente. Emisión mixta.

Tema 8. Pignoración de valores: Definición de características. Cálculo del principal y líquido del préstamo. Especulación teórica ocasionada en la pignoración sucesiva. Créditos con garantía. Su ventaja y cálculo que origina.

Tema 9. Operaciones de capitalización y descuento compuesto. Cálculo de los elementos que intervienen.

Tema 10. Derecho mercantil. Su concepto. Fuentes del Derecho mercantil. El comerciante o empresario mercantil. Concepto y clases. Los libros de comercio: sus clases y finalidad.

Tema 11. El comerciante individual: concepto jurídico y casos especiales. Capacidad del comerciante. Incapacidad, prohibiciones e incompatibilidades. Situación actual de la mujer casada.

Tema 12. El comerciante social. Concepto jurídico del comerciante social. La Sociedad mercantil. Requisitos generales de constitución de Sociedades. Clasificación de las Sociedades mercantiles.

Tema 13. La Sociedad regular colectiva y comanditaria. Constitución y disolución. Los socios de las Sociedades colectivas y comanditarias. La Sociedad comanditaria por acciones.

Tema 14. La Sociedad anónima. Constitución. Disolución. Órganos de la Sociedad; nómina; concepto y clases. Los socios en la Sociedad anónima. Derechos y obligaciones.

Tema 15. La Sociedad de responsabilidad limitada. Concepto. Constitución. Derechos y obligaciones de los socios. Disolución.

Tema 16. Los títulos-valores. Concepto y clasificación. Títulos nominativos a la orden y al portador.

Tema 17. La letra de cambio: concepto, naturaleza y emisión. La aceptación. El endoso. El aval. El protesto.

Tema 18. Contratos mercantiles (I): concepto, requisitos y clases. La perfección de los contratos. Forma de los contratos mercantiles. La prueba y extinción de los mismos.

Tema 19. Contratos mercantiles (II). La compraventa mercantil. Concepto. El objeto y el precio. Obligaciones del comprador y vendedor. El riesgo. Compraventas especiales CIF y FOB.

Tema 20. Contratos mercantiles (III). El contrato de préstamo. Contenido y efectos. Clases. Préstamo con garantía de efectos y valores.

ANEJO NUMERO 4 (III)

Programa para los Técnicos de Grado Medio Especialistas en Contabilidad

Parte tercera: Contabilidad pública, Derecho tributario y Organización administrativa

Tema 1. Presupuestos del Estado: concepto y definición. Importancia, necesidad y clases. Presupuesto del Estado Español: concepto, estructura, formación y duración.

Tema 2. Modificación de los créditos presupuestarios. Suplementos de créditos y créditos extraordinarios. Transferencias de créditos. Anticipaciones de fondos. Liquidación del presupuesto. Superávit. Déficit.

Tema 3. Contabilidad del Estado: objeto e importancia. Fases de que consta y Organismo que las realizan.

Tema 4. Tecnicismo de la Contabilidad del Estado: cuantadante. Obligaciones y derechos del presupuesto corriente y de resultados de ejercicios cerrados. Obligaciones de ejercicios cerrados. Devoluciones y minoraciones de ingresos.

Tema 5. Tecnicismo de la Contabilidad del Estado. Formalización. Intervenido. Contraído. Operaciones del Tesoro. Aumentos y bajas.

Tema 6. Pagos: Concepto y clasificación. Pagos por operaciones presupuestas, por devolución de ingresos indebidos y por operaciones del Tesoro.

Tema 7. Ingresos: concepto y clasificación. Ingresos por valores presupuestos, por obligaciones diversas y por operaciones del Tesoro. Reintegros del presupuesto corriente y de ejercicios cerrados.

Tema 8. Documentos generales: idea de los más corrientes en la Contabilidad del Estado.

Tema 9. Libros principales en que se desarrolla la Contabilidad del Estado. Cuenta general del Estado: partes de que consta. Cuenta general de tesorería. Liquidación del presupuesto.

Tema 10. Examen de las cuentas por la Intervención General del Estado y por el Tribunal de Cuentas.

Tema 11. Presupuesto del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. Rendición de cuentas por la Intervención Delegada del Ministerio de Hacienda.

Tema 12. La actividad financiera del Estado. Concepto y contenido. Concepto y contenido de la Hacienda Pública.

Tema 13. Las necesidades del Estado. Su clasificación. Teoría del gasto público. Clasificación. El incremento del gasto público.

Tema 14. Teoría de los ingresos del Estado. Clasificación y contenido. Los distintos ingresos públicos. Relación entre los ingresos y los gastos públicos.

Tema 15. El impuesto y las tasas. Su distribución. Evasión del impuesto. Repercusión del impuesto.

Tema 16. Contribución territorial. Su naturaleza y división. Contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria. Bases imponibles y tipo de gravamen. Cuota fija y cuota proporcional.

Tema 17. Contribución territorial sobre la riqueza urbana. Valor y renta catastrada: bases imponibles y liquidable. Tipos de imposición. Régimen transitorio.

Tema 18. Impuesto sobre el rendimiento del trabajo personal. Retribuciones sujetas y exentas. Normas generales para la determinación de la base imponible. Deducciones. Disposiciones relativas a retenciones y declaraciones.

Tema 19. Impuesto general sobre el tráfico de las Empresas. Hechos imponibles sujetos y exentos. Sujeto pasivo. Base liquidable. Tipos impositivos. Repercusión de este Impuesto. Devolución del Impuesto.

Tema 20. El Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. Organización Central y Centros Regionales de Investigación Agraria.

1363

RESOLUCION del Instituto de Relaciones Agrarias por la que se dispone la publicación de la lista de aspirantes aprobados, por orden de puntuación, en las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de Oficiales en el Instituto de Estudios Agro-Sociales, actualmente Instituto de Relaciones Agrarias.

En cumplimiento de lo establecido en la norma 8.1 de la Resolución del Instituto de Estudios Agro-Sociales de 1 de febrero de 1977 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de 14 de marzo) por la que se convoca oposición para cubrir dos plazas de Oficiales,

Esta Dirección General ha acordado publicar la relación de los aspirantes aprobados por orden de puntuación adquirida:

Doña Margarita Núñez Aparicio, 21,6 puntos.
Don Luis Emilio Arreba Paramio, 17 puntos.

De conformidad con lo previsto en la norma 9.2 de dicha Resolución, los aspirantes antes citados deberán presentar, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación indicada en la norma 9.1.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.—El Director general, Luis Vicente Moro Diaz.

Sr. Secretario general del Instituto de Relaciones Agrarias.